

MAURA, TRISTE

Cuando una persona de carácter perfectamente determinado y sostenido ejecuta un acto, que se desvía de su ordinario modo de vivir, ó se nos muestra afectado por cualidades que le fueron siempre extrañas, el dicho popular, formula un presagio funesto: Fulano, se dice, está de muerte.

En la recepción efectuada en Palacio el miércoles último, alguien observó que el presidente estaba triste, distraído, contrariado, y esta observación, como cosa extraordinaria, fué comentándose de corro en corro, provocando ironías de los unos y augurios siniestros para el Gobierno, de los otros.

La tristeza de Maura, es y significa la desaparición de lo más peculiar del carácter del jefe del Gobierno: el arte singular con que disimulaba el convencimiento del propio fracaso, la amargura del irremediable vencimiento, amargura y convencimiento que para ocultarlos, disfrazaba con actos de soberbia triunfadora ó con frases de retadora vanidad.

Maura triste, Maura contrariado, sincero, confesando con su actitud, su derrota, y su cansancio, como un gladiador que desea inspirar lástima, para que se le tenga consideración, es algo, en la vida del presidente, tan extraordinario, que aquí del dicho popular, Maura está de muerte.

Claro que no de muerte, en el verdadero sentido de la palabra; esta se la deseamos muy lejana, ya que no cabe, evadirse de su golpe á los mortales, sino de la muerte política del Gobierno; de la crisis en una palabra, crisis que se viene prediciendo estos días, y que ahora seguramente sobrevendrá, por que Maura con su aire de profunda melancolía, nos la presagia para plazo muy breve.

La crisis, puede casi afirmarse con entera seguridad, ha comenzado á plantearse, en la recepción del 23. En un lugar y en un acto, donde suele dejar su puesto á la cortesía y al fingimiento, la verdad, Maura fué sincero, y al lado del partido fracasado, abatido, alguien quiso observar á otro satisfecho que veía cercanas las horas del poder.

El tiempo nos sacará pronto de dudas, si hubiera lugar á ellas, todavía.

LA PRENSA

Ya se sabe lo que harán los señores Ministros durante el actual interregno parlamentario; y lo sabemos precisamente por boca del propio señor Maura.

Se reunirán con frecuencia, celebrarán varios Consejos, trazarán planes, adoptarán acuerdos, realizarán toda la labor preparatoria que requiere la próxima campaña en las Cortes. Veremos lo que de todo ello quita en limpio la política del Sr. Maura y Compañía.

También por boca del mismo Presidente del Consejo, sabemos que por ahora, son aventurados los rumores de crisis que han circulado en estos días. Niega que se halle próxima una modificación ministerial.

Sin embargo, según periódicos bien informados, algunos de los señores que comparten con el Sr. Maura el gobierno de la nación, no opinan del mismo modo.

¿Que sorpresas nos traerá el mes de Enero?

El Sr. Maura quizá se ocupe en prepararnos alguna; pero ¿a que no le salen?

Sobre adulteración de alimentos e higiene de la nutrición, publica la *Gaceta* un extenso Real Decreto, del señor La Cierva.

Peró... ¡cuidado que es notable esté Sr. Ministro de la Gobernación!

El art. 1.º del referido Real Decre-

y, prohíbe entre otras muchas cosas, el empleo de papeles usados, y, entre ellos, como es consiguiente, los impresos, para envolver substancias alimenticias, de cualquier clase que éstas sean; prohíbe el empleo del agua que no tenga todas las condiciones de potabilidad y de pureza, no ya para la bebida directa ó para la preparación de alimentos, sino hasta para lavar los recipientes ó vasijas; prohíbe emplear papel de estaño que tenga en su composición mayor residuo de plomo y arsénico que el autorizado legalmente; prohíbe vender alimentos en locales que carezcan de condiciones higiénicas para su conservación, etcétera, etc.

También se dictan disposiciones para la aplicación de todas estas medidas higiénicas.

Lo que no se sabe es el resultado que darán en la práctica.

El Sr. Lacierva se hace acreedor á una estatua, no cabe duda.

Y por nosotros, que se le erijan.

Votos para el nuevo año

El Sr. Montero Ríos

Hace varios días fueron entregadas á los Sres. Maura, Moret, Montero Ríos y Azcárate unas peticiones del periódico de Berlín *Lokal Anzeiger*, que ha distribuido asimismo entre las figuras políticas del mundo, para que expresen sus votos por sus países, al objeto de insertarlos en un número extraordinario que dicho periódico publicará el día primero del año próximo.

El Sr. Montero Ríos ha contestado ya á la referida petición en la siguiente forma:

«Los votos que hago por mi país para el año nuevo, respecto del desarrollo del negocio y de los intereses, son que durante él vayan suprimiéndose todos los privilegios temporales, y aun políticos, que conservan en España el clero y los institutos eclesiásticos, para que, entrando la Iglesia en la esfera del derecho común, se purifique, emancipándose del virus temporal y político que corrompe la influencia religiosa, que es tan necesaria en la vida pública y privada del pueblo español, aproximándose así el Estado religioso en España al que prospera en los Estados Unidos de América, que es donde brillan con mayor pureza la Iglesia y los institutos católicos.»

Respecto á las relaciones de España con las demás naciones, yo hago votos en pro de la paz con todas, procurando, al amparo de esta paz, que se recobre el respeto á los históricos derechos de la nación española más allá del Mediterraneo, gravemente comprometidos en el Tratado que en 1904 celebró el Gobierno español con el de la República francesa, y que tampoco quedaron á salvo completamente en la Conferencia de Algeciras.»

MOMENTÁNEA

Los que se van

La vida de los presos es interesante. En una cárcel, hay siempre cuadros de realismo crudo, que, si entristecen también enseñan.

Anteayer estuve en la de Lugo. Era día de Nochebuena, una de las fechas del año en que sin duda ofrece impresiones más hondas la vida de tristeza y abatimiento que palpita tras los muros del presidio.

En el hemiciclo que da acceso á las celdas de la planta baja, vi un grupo de hombres jóvenes, fornidos, vigorosos. ¡Daba pena considerar que aquella carne robusta, exuberante de sangre, de energías y de alientos, se consume inútilmente, como planta arrojada al lodo, en las lobregueces de una cárcel.

De aquel grupo partió un rapaz. Era alto, de presencia simpática; llevaba en la mano un pequeño lio de ropa; en su semblante adivinábase una alegría intensa. La pesada puerta, repleta de enormes clavos, como los de las viejas iglesias romanas, giró sobre sus goznes; el rapaz miró á sus camaradas, abrazó á uno de ellos, y se lanzó á la calle.

Y cuando ya trasponía los umbrales de la Cárcel Modelo el rapaz que se marchaba, miré á los demás presos ¡Había en ellos una expresión de tristeza tal, que impresionaba dolorosamente!

Aquí iba á pasar la Nochebuena á su casa, al lado de su madre, de sus hermanos. Los otros, los que se quedaban allí, en la cárcel, la pasarían sumidos bajo el peso del estigma que se lesa sus frentes.

J. R. SOMOZA.

Exposición Regional de 1909

CIRCULAR IMPORTANTE

Santiago, Diciembre de 1908.

El comercio gallego, entusiastamente identificado con el proyecto de Exposición regional que ha de celebrarse en Santiago en el próximo año de 1909, al cumplir el grato deber de dirigirse á V. en demanda de su valioso apoyo para tan magno proyecto considera que sería inferir grave ofensa á la más progresiva de las regiones españolas, el encarecer la importancia de estos certámenes para la industria patria; y si á todas las regiones importa conquistar el mercado gallego, reconocido por todos como uno de los más importantes, sino el más importante de la nación, á Cataluña le importa defenderlo, ya que indiscutiblemente es para ella fecundo campo de trabajo, de reales y positivos resultados, que con el trabajo han de acrecentarse.

Galicia aspira á dar á conocer la labor de sus hijos; labor oculta y silenciosa, preferida por desconocimiento de su existencia; aspira á ocupar el lugar que en justicia le corresponde entre las regiones hermanas que más han contribuido y contribuyen al engrandecimiento de la patria, pero al ofrendar en sus altares el fruto de la labor de sus hijos que tanto la aman, no quiere ser sola; pretende que sus hermanas, las regiones todas de la península, se unan á ella en estrecho abrazo para rendir ante España, nuestra madre común, el más grande y patriótico homenaje que sus hijos pueden rendirle: el homenaje del trabajo.

Si Cataluña, como esperamos, responderá de nuestro llamamiento, Galicia se felicitará de su representación en este certamen y será para ella razón de legítimo orgullo el contribuir por este medio á la prosperidad de la industria catalana.

Por el comercio de Santiago

Hijos de Simeón García, Olimpio Pérez, Riva Hermanos, Riva García y Compañía, Lalinde y Martínez, Domingo Carro, Luengo Hermanos, Ventura Villar, Vicente Latorre, Daniel Sáenz, Ramón Mosquera, Santiago Martínez, José Vázquez Pérez, Gerardo Puertas y Compañía, Eloy Artime Pérez, Juan Tejero, Luis Rodríguez, José Galí, Salmonte y Porto, Waldo López, Loroño y Pino, Ricardo Caamaño, García Carro y Alonso, Benigno Martínez Bobo, Pedro Santos, Antonio Pérez Serrano, Pedro Pena, Manuel Ignacio González, Angel Varela Santos, Jesús Gamallo Paz, Pedro Orbe y Barañano, Antonio Rius y Planas, Peregrina Neira Torrado, Manuel Neira, Juan Salmonte, Emilio Pombo Lage, Labarta y Compañía, Ricardo Bermejo, Benito Vázquez, Avelino Cimadevila y Urbano Anido.

Por el comercio de la Coruña

Hijos de Simeón García y Compañía, Sobrinos de José Pastor, Teodoro Martínez y Compañía, Viuda de H. Hervada, Manuel Peña, Fernández y Torres, Sastre y Compañía, Vicente Valcarlos, Sucesores de Manuel Fernández Abella, Elias Herrero, Narciso Obanza, Roel hijos, Emilio Rey, Hijos de Marchesi Dalmau, Angel S. Ferrer, Gil y Giraldo, Alejandro Prieto, Hijos de Miguel M. Ortiz, Ricardo Molezún y Langa, Marcelino Suarez, Castro y García, Genaro Fernández y Francisco L. Uría.

Por el comercio del Ferrol

Miguel Fernández y Hermano, Ramón Allegae, Pedro Santos, Maximino Rodríguez, Emiliano Pastor, Adolfo García, Emilio Junquera, Viuda de Juan Ignacio Leiceaga, José de Castro y Hermano y Benigno Cabello.

Por el comercio de Pontevedra

Apolinar García y Compañía, Celestino Reguera, A. García Estévez, Hijos de Saturnino Varela, Hijos de F. Olmedo, Mariano Lozano, Maximino Agra, Arturo Carrillo, Benito Corbal y Sobrinos y Salvador García Bobillo.

Por el comercio de Vigo

Hijos de Simeón García y Compañía, Viuda de Castro y Compañía, Ramón de Castro S. en C., Toribio García, Teodoro Gómez, Modesto Bobillo, A. Piñeiro y Compañía, Giraldez y Compañía, Calixto del Barrio, Luis Pérez Sotelo, Gándara y Haz, Eudoro Pardo Labarta, Ramiro Pérez, Ramón Arbones, Francisco Taracido, J. Ribas é hijo, Ceferino L. Maestú, Hijos de Pedro Román y Ferrer y Compañía.

Por el comercio de Lugo

Manuel B. Carro, José Carro, Benigno de la Mota, Augusto Pozzi, José María Torviso, Antonio Paz S. en C., José Ramón Mesa, Antonio Ferreiro, Domingo Alonso, José B. Fernández, Antonio Chafn Pallán, Ramón López y José Delgado.

Por el comercio de Villagarcía

Hijos de Simeón García, Lago Riva y Compañía S. en C., Padín y Sánchez, Jesús Otero, Viuda de Maraña, Luis Bouza

Trill, Hijos de Simeón Borrueal, Valentín Alcalde y Miguel Duono.

Por el comercio de Orense

Hijos de Simeón García y Compañía, Vicente Román y Compañía, Santos y Junquera, Juan Fuentes, Agustín Carballo, Manuel García, Francisco Villanueva, Manuel Lamero, Félix López, Fermín García, Rufino González, Celestino Vázquez, Miguel Prada y Sobrinos, Demetrio Dacal, Felipe Santiago y Hermano, Odilo Román y Malíngre Ludeña y Compañía.

UN ESPACIO Á VERSOS

La ola y el escollo

—Escollo que noche y día en mi cristal te reflejas, sin ablandarte á mis quejas ni rendirte á mi porfía, yo domaré tu osadía, pues de ella juguete fui cuando al unirnos aquí nos hizo contraria suerte, á ti símbolo de muerte, y emblema de vida á mí.

—Ola, te esfuerzas en vano por más que loca presumas son para mí tus espumas nubes de polvo liviano, de Dios la robusta mano firme cimiento me dió, y al verme cual me soñó dijo al abismo rugiente; «Podrás llegar á su frente, pero á sus entrañas no.»

Olas del mundano mar que de cerca logré ver, mudas al retroceder, furiosas al avanzar.

¿Para qué tanto luchar y tanta inquietud; si el escollo es el ataud donde la vida se estrella y en que naufragan con ella poder, ingenio y virtud?

MANUEL DEL PALACIO.

Lo que son las flores

Para un amante.

Las flores son el lábaro, el emblema, el heraldado del amor; concebir un amor sin flores es tanto como concebir un mar sin olas, un ruiseñor sin trinos, un cantar sin sentimientos, un cielo sin sol...

Para un poeta.

Yo considero á las flores como el lecho de amor de los insectos, como el blasón de la juventud hambrienta de vida, como las estrofas coloreadas, que reuni, das constituyen la sublime epopeya del Universo. Yo veo en las flores el ritmo, la cadencia, la armonía de lo bello, de lo santo de lo excelso.

Allende las fronteras

ITALIA

Se ha celebrado una gran fiesta en el palacio de Ginotini, residencia oficial de la masonería italiana, en honor de los delegados de la República Argentina.

Los masones argentinos entregaron, en nombre del Gran Oriente de su país, una gran medalla de oro al Sr. Nathan, en conmemoración de haber sido el primer judío y masón que ejerce el cargo de alcalde de aquella capital.

La fiesta estuvo muy concurrida, celebrándose después un gran baile en obsequio á los delegados extranjeros.

INGLATERRA

La noticia de que el vapor correo *Asthan*, que hace la travesía á Amberes y que pertenece á la Compañía del Gran Central, Ferrocarril, se hallaba detenido en Grimsby, por haber muerto á su bordo cinco individuos, produce enorme alarma.

El vapor procede de Amberes y durante las siete horas que dura la travesía sintieronse enfermos dos hombres, dos mujeres y un niño que procedían de Rusia, y que murieron á los pocos momentos, como atacados por el rayo, y produciendo enorme pánico entre los 70 pasajeros del vapor.

El director del servicio médico, informado telegráficamente por medio de la telegrafía sin hilos, estaba en el muelle á la llegada del vapor, y prohibió que desembarcase ningún pasajero hasta que no se comprobasen por la autopsia las causas de la muerte de esos cinco pasajeros.

Otros tres han sido atacados de la misma enfermedad sospechosa, y en el vapor ha sido habilitada una cámara para incomunicarlos.

Estas noticias trajeron grandísima alarma, y aun cuando las autoridades del servicio sanitario proceden con extraordinaria energía, será muy difícil impedir que el cólera entre en Inglaterra, porque diariamente traen los vapores que hacen el servicio en el Continente, centenares de viajeros procedentes de Rusia.

De la vida coruñesa

El amor á oscuras

Las últimas claridades del día van desapareciendo poco á poco. Empiezan á oscilar en distintos puntos las luces mortecinas y tristonas de estos faroles del alumbrado público.

Suena en una torre lejana el toque de *Angelus*, que nos habla de tristeza, de melancolía, de paz campestre.

El día fué espléndido. Así lo acredita una multitud vocinglera y animada que regresa de paseo é invade los Cantones, la calle Real, esta calle Real que de seis á ocho de la noche se convierte en vasto picadero donde se dan vueltas y vueltas, hasta que rendidos, jadeantes, nos retiramos todos á casa en busca del yantar nocturno.

Abúrrreme el bullicio. Huyo de las vías céntricas, harto conocidas, é inténrome por las más retiradas, las más escondidas, las que me brindan el encanto de su misterio, de su tranquilidad infinita.

Hay ocasiones en que el espíritu más jovial, más alegre, gusta de bañarse en melancolía, y á mí que me encanta el sol, que me entusiasman los paisajes llenos de luz y de colores ledos, que preferiría vivir en Marruecos á vivir en Londres, aquella tarde, por no sé qué fenómeno de psiquis, atraíame la soledad y el silencio de estas calles sucias y miserables de la periferia.

Entré por la de la Cordelería: A mí izquierda rugía bravo el Orzán. Zambulléndome en los charcos y lodazales que las postreras lluvias dejaron en la mal pavimentada calle, seguí avanzando sin ver un transeunte.

Recorrí varias calles. Todas igualmente trébricas, lóbregas, abandonadas. En todas ellas, resonaban mis pasos de un modo misterioso, extraño y apocalíptico. Y observé una cosa. Observé que los portales de todas estas vías retiradas, carecen en absoluto de alumbrado. Están oscuros como boca de lobo gracias á la tacañería de estos propietarios coruñeses, más atentos á aumentar su capital, que á procurar mejoras y adelantos que hermoseen á su pueblo. Y, ¿saben ustedes á quiénes favorece esta tacañería que se traduce en oscuridad? ¿Quiénes son los únicos que la agradecen?

Los enamorados. Ellos son los únicos que se aprovechan de ella, los únicos que están contentos, los únicos que la agradecen, pues así, gracias á esta oscuridad de los portales, sumidos en ella, estas parejitas amarteladas pasan gran parte de la noche, de estas noches interminables del invierno, musitándose sus ansias, sus afanes, sus quereres, sin que los transeuntes siempre indiscretos, turben sus idilios.

Y á mí, la verdad, no me sorprende que estas lindas muchachitas de caras redondas y pómulos salientes, de colores sanos y espléndidos, de curvas atrevidas, tentadoras, poco clásicas y que estos mancebos fogosos, viciosillos, que están en la plenitud de la vida, se amen furiosamente, buscando la soledad, huyendo de testigos indiscretos y enojosos, á hurtadillas, en fin. Es que sin duda tienen noción de lo rápida que pasa la vida y quieren aprovecharse de ella, quieren saborearla, quieren... *vivirla*.

JESÚS LUENGO Y CONDE.

La Coruña-Diciembre-1908.

PARA EL CAMPO

Ligadura de las cepas

En los viñedos alambrados, apenas terminados de podar, se procede á la ligadura de los cargadores, sujetándolos á los alambres. Es una operación bastante delicada, porque si se cumple descuidadamente, se vendimia con anticipación, como suele decirse, por la inutilización de parte de yemas fructíferas. En efecto, el ligador deberá agarrar, inclinar, redoblar ó curvar con delicadeza los cargadores, para que no se quiebren ni se destruyan yemas; hará una ligadura suelta para no originar arrostos en la circulación de la linfa y en el crecimiento del leño; dará á los cargadores una posición más bien horizontal, que es la más conveniente para la brotación y la fructificación, alejándose cuanto más pueda de las direcciones verticales; además deberá distribuir á la derecha y á la izquierda los cargadores, dándoles una

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

(SERVICIO RETRASADO)

Habla La Cierva

Madrid 24-15.—El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, hablando con algunos periodistas acerca de la actitud en que se dijo se hallaba colocado el Gobernador de Valencia, negó rotundamente la dimisión de éste. Según el Sr. La Cierva, los rumores propalados a este respecto, han carecido en absoluto de fundamento.

La confianza del Gobierno

Madrid id. id.—Aseguró el señor La Cierva que el gobernador de Valencia, cuenta con la confianza del Gobierno.

De Granada

El motín de Zubia (?)

Madrid id. id.—En su entrevista con los periodistas, también ha manifestado el Sr. La Cierva que el motín de Zubia, provincia de Granada, de que han hablado algunos periódicos, no ha tenido, ni con mucho, la importancia que éstos le concedieron en sus informaciones.

La firma regia

Varios decretos

Madrid id. id.—Han sido sancionados por la firma real, varios decretos concediendo indultos de carácter leve.

También han sido firmados otros, jubilando al ingeniero Sr. Churrua, promulgando el proyecto de fuerzas navales para 1909, é indultando al periodista que se hallaba preso, D. Ramiro Sierra a consecuencia, como es sabido, de un artículo publicado en *Las Novedades*.

Felicitaciones

Madrid id. id.—El Sr. Sierra está siendo felicitatadísimo por su indulto.

También han recibido numerosas felicitaciones, el Presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya y los diputados Sres. Romero y Morote, a cuyas activas y reiteradas gestiones se debe al indulto de Sierra. Ha causado en todo Madrid excelente efecto este indulto.

En Palacio

Consejo de Ministros

Madrid id. id.—En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde en Palacio pronunció el Sr. Maura un discurso tratando de las elecciones de Valencia.

Versó también sobre las gestiones que vienen realizándose en pro del ferrocarril de Orense a Zamora, en cuyo proyecto están interesados varios diputados.

Y por último trató de la rapidez con que vinieron aprobándose los presupuestos en ambas Cámaras.

De Portugal

La crisis

Madrid id. id.—Dicen de Lisboa que la crisis de aquel Gobierno no se halla tan próxima como se creía.

Parece que han surgido algunas dificultades para su planteamiento. Sigue, sin embargo, siendo opinión general que se formará en breve un Gabinete progresista, presidido por Beirao.

(SERVICIO CORRIENTE)

De Victoria

El escándalo del teatro

Madrid 25-22.—Las últimas noticias recibidas de Victoria, aseguran que la empresa del teatro en que se produjo noches pasadas el escándalo con motivo de la representación de *La taza de té*, se halla en grave compromiso, pues a pesar de las severas precauciones que adoptan las autoridades varios individuos preparan nuevas manifestaciones contra la compañía.

Las detenciones practicadas por la policía la noche del escándalo han contribuido a exacerbar los ánimos, empeorando la situación de los empresarios y de los cómicos.

La Lotería

Persiguiendo a los timadores

Madrid id. id.—Asegurábase insistentemente esta tarde que se había descubierto a los autores del timo realizado días pasados con unos décimos falsos de la Lotería.

Dícese que uno de ellos es un pájaro de cuentas, que ya en más de una

ocasión tuvo que habérselas con la policía.

Esta trabaja activamente para detener a los referidos prójimos.

Holanda y Venezuela

Últimas impresiones

Madrid id. id.—A juzgar por las últimas noticias recibidas de París acerca del conflicto pendiente entre Venezuela y Holanda, puede éste considerarse totalmente conjurado.

La actitud del general Gómez frente al expresidente Castro y sus manifestaciones de simpatía hacia Holanda, ha hecho cambiar en absoluto la situación de la República venezolana.

De Oriente

La situación mejora

Madrid id. id.—Las impresiones de última hora acerca de la cuestión de Oriente, son satisfactorias.

Los montenegrinos siguen oponiéndose a la anexión de Bosnia y Herzegovina por parte de Austria; pero es probable que estas diferencias encuentren fácil arreglo sin la intervención de las armas.

De Berlín

Manifestaciones de Castro

Madrid id. id.—De Berlín telegrafían dando cuenta de algunas manifestaciones del general Castro hechas en aquella capital.

Según dichas noticias, al expresidente de la República de Venezuela afectándole hondamente los sucesos últimamente desarrollados en su país, culpando de haberlos provocado en gran parte con sus egoísmos y envidias, al vicepresidente Gómez, que al fin llegó a ocupar la silla presidencial, que tanto ambicionaba.

A la vida privada

Madrid id. id.—El general Castro ha manifestado también que se hallaba dispuesto a retirarse a la vida privada, como medio más eficaz de cooperar a la paz de su patria.

Negociaciones

Madrid id. id.—Asegúrase que Holanda y Francia han entablado negociaciones encaminadas al reconocimiento de Gómez como presidente de Venezuela.

Créese que ambas naciones llegarán muy pronto a un acuerdo respecto del particular.

Los Estados Unidos

Madrid id. id.—Otras noticias aseguran asimismo que en dichas negociaciones toman parte muy activa los yankees, a quienes directamente interesa también la solución del conflicto.

Más buques de guerra

Madrid id. id.—Se ha dado orden de que marche inmediatamente a Venezuela el crucero *Utrech* con objeto de reforzar la escuadra holandesa que se halla en aguas de aquella república.

Todo esto relacionase con el reconocimiento de Gómez, patrocinado especialmente por el Gobierno norteamericano.

El *Utrech* uniráse a la escuadra que actualmente bloquea el puerto de Guayra.

En Hungría

Mujer centenaria

Madrid id. id.—Dicen de París que en una aldea húngara, una mujer ha celebrado la fiesta de su centenario, acudiendo a felicitarla trescientos herederos.

La mujer en cuestión goza de excelente salud, conservando aun una gran agilidad.

De París

Falliers en peligro

Madrid id. id.—Despachos de París dan cuenta de un percance curioso ocurrido al Presidente de la república francesa de regreso de su paseo por los Campos Elíseos.

Agresión rara

Madrid id. id.—Según las noticias que hasta ahora se conocen, Mr. Falliers acompañado del Secretario general de la Presidencia y del coronel Lassón, cruzaba a pie la plaza de la Estrella, cuando de improviso fué atacado por un hombre fuerte que se abalanzó a él sin darle tiempo para percibirse de la agresión.

El desconocido trataba de asirse a la barba del Presidente, cosa que este evitó luchando con el á brazo partido.

El agresor vencido

Madrid id. id.—La intervención

inmediata de los que acompañaban al Presidente, puso fin a la lucha.

El secretario de la Presidencia y el coronel Lesson, derribaron en el suelo al agresor, forcejeando con el largo rato.

Asesino ó loco

Madrid id. id.—No se sabe si se trata de un asesino ó simplemente de un loco.

Llábase el individuo en cuestión, Juan Moltis y es mozo de café.

Al ser derribado en el suelo, manifestó que llevaba armas y que solo tenía el propósito de tirar de la barba al Presidente.

Sellos y medallas

Madrid id. id.—Una vez detenido se le registró escrupulosamente, encontrándosele varios sellos con la efigie del Duque de Orleans, una medalla del general Mercier, una tarjeta de socio del Sindicato Amarillo y otros diversos objetos.

Comentarios

Madrid id. id.—Según dicea de París, la extraña agresión de que fué objeto Mr. Falliers, suscita en aquella capital comentarios animadísimo.

El Gobierno francés

La evacuación de Chaunina

Madrid id. id.—Otras noticias de París, aseguran que mañana serán acordadas por el Gobierno las instrucciones necesarias para la evacuación de Chaunina.

De Marruecos

Témense acontecimientos

Madrid id. id.—Comunican de Tánger, que ha circulado con insistencia el rumor de que el *Esvana* trata de ocupar otro punto de la costa africana.

Los mismos despachos aseguran que entre los marroquíes, reina una gran efervescencia y que se teme que ocurran sangrientos sucesos.

De Lisboa

La política portuguesa

Madrid id. id.—Las noticias de última hora, recibidas de Lisboa, permiten considerar como resuelta la crisis ministerial.

El Rey, D. Manuel, ha encargado de la formación de Gabinete, al regenerador Sr. Campos.

Créese que hoy quedará constituido el nuevo Gobierno, continuando al frente de sus respectivas carteras, cuatro de los ministros dimisionarios.

Impresiones

Madrid id. id.—La noticia de haber sido encargado de la formación de Gobierno el regenerador Campos, ha sido muy bien recibida en casi todo el reino portugués.

De este nuevo Gabinete espéranse reformas y mejoras que hace mucho tiempo reclama la opinión.

Más de París

Colisión sangrienta

Madrid id. id.—Nuevos despachos de París dan cuenta de una terrible colisión habida entre estudiantes y policías, á causa de las manifestaciones públicas organizadas por los primeros.

La policía cargó sobre los grupos formados en algunas calles.

Los escolares respondieron con la fuerza á la policía, librándose entre unos y otros una verdadera batalla.

Hay muchos policías y estudiantes heridos, algunos de ellos, de gravedad.

Se han practicado numerosas detenciones.

Adóptanse severas medidas para evitar que se reproduzcan los sucesos.

Los carlistas

Declaraciones de D. Jaime

Madrid id. id.—Recíbense despachos de Londres dando cuenta de algunas manifestaciones hechas por don Jaime.

Parece que éste manifestó que ni él ni su padre Don Carlos, han pensado en hacer renuncia de sus derechos al Trono español.

Rechazando proposiciones

Madrid id. id.—También ha manifestado D. Jaime, que les habían sido hechas algunas proposiciones indirectas y que ellos las rechazaron siempre. Estas manifestaciones, hechas por D. Jaime en Montecarlo, están siendo comentadísimo.

situación lo más abierta posible con el fin de que la futura vegetación goze igualmente de abundante aire y luz.

En cuanto al tiempo útil para efectuar esta operación es bueno se tenga presente de no ligar durante los días de mucho frío, cuando reina una temporada rígida y húmeda, por quebradizos, y cualquier lesión que se produjera sería fatal para la vida del cargador.

Nuevo procedimiento para la multiplicación del trigo

Sembrando un sólo grano de trigo en el fondo de un hoyo cónico y de 30 centímetros de profundidad, y recubriéndolo acompasadamente á medida que nace la primera hoja y sucesivos brotes, á semejanza de lo que se practica en el cultivo de los espárragos, pueden obtenerse matas de unos veinte mil hijuelos, según el general ruso Levitsky, inventor del método.

El resultado de este tratamiento, es que la planta de nudo de ramas en la base del tallo original, y de cada nuevo tallo, sale un número de nuevos brotes en cada capa de tierra.

La paja resulta fuerte y consistente, y la producción de granos es enorme. El inventor no desconfía de convertir la planta de anual que es, en perenne ó permanente. Esto por el tallo, es fisiológicamente imposible en las especies conocidas, porque aquéllas terminan en flor y sin ramificación; por la raíz falta experimentalmente; pues tenemos muchas gramíneas permanentes, por ser perennes sus raíces.

Aun cuando no fuera más que así, el descubrimiento produciría una verdadera revolución en el cultivo, que retribuiría ampliamente al pequeño labrador con el cambio de sistema.

El príncipe Kroporkin, gran cultivador de inmensas extensiones en Inglaterra, está resuelto á adoptar el nuevo sistema, y ha publicado excelentes fotografías de numerosos tallos obtenidos de un solo grano de trigo.

De nuestros corresponsales

Desde Sarria

Sr. Director de EL PROGRESO.

El nombramiento del juez de primera instancia de Luarda para el juzgado de este partido, en sustitución del señor Cibeira, que como es sabido fué ascendido con destino al de Baza, en provincia de Granada, ha producido la verdadera satisfacción, por tratarse de persona, que, según informes, tiene acreditada su rectitud y su espíritu de justicia.

Ciertamente bien necesitado está este partido de un juez que persiga energicamente á los criminales, pues de algún tiempo á esta parte viene lamentándose la impunidad en que quedan los delitos que á diario se cometen, sobre todo en algunas aldeas próximas á esta villa.

El vecindario de Sarria desea que el nuevo juez acometa con la debida energía la persecución de la gente, que, fiada en la impunidad en que vienen quedando ciertos hechos, parece dedicarse á realizar fechorías por oficio.

Encuétrase entre nosotros el presidente de la Diputación Sr. Pérez Batallón, de regreso de esa capital, á donde fué á buscar á uno de sus hijos, que se halla cursando en el Instituto general y técnico.

A juzgar por los datos obtenidos en estos últimos días, parece que va decreciendo un tanto la epidemia del sarriampión, que se había declarado con caracteres alarmantes, amenazando extenderse por todo el pueblo.

Las autoridades siguen, sin embargo, poniendo en práctica toda clase de precauciones á fin de evitar el mayor desarrollo de la enfermedad.

Ha estado animadísima la feria mensual celebrado el día 20.

Notóse en ella la presencia de tratantes de diferentes pueblos de la provincia.

Hubo gran abundancia de ganados, sobre todo de cerda, presentándose magníficos ejemplares de ceba.

Corresponsal.

POR GALICIA

CORUÑA

Se presentó en la inspección de vigilancia una mujer llamada Emilia Benito Ramos, de 27 años, planchadora, denunciando un hecho repugnante del cual fué víctima un hijo suyo, de cinco años de edad, llamado Dioso Fraile Benito.

Según manifestó la citada mujer, su hijo desapareció de casa el lunes á las cuatro de la tarde, y como no hubiese vuelto al anochecer echóse á buscarlo por las calles.

Cansada de andar de un lado para otro sin encontrarlo, dirigióse hacia su domicilio á eso de las siete y al pasar por la Plaza del Vista le vió salir de la casa número 2.

Una vez en casa á ruegos reiterados de su madre, explicó el niño que unas mujeres que había en aquella vivienda le obligaron con amenazas á realizar actos que tienen sanción en el Código penal.

Ante denuncia de tal gravedad la poli-

cia procedió inmediatamente á detener las sajetas en cuestión.

PONTEVEDRA

En junta general ha sido reelegida la actual directiva del Casino, de que es presidente nuestro querido amigo el Alcalde Sr. Becerra Armesto.

Encuétrase enferma aunque no de cuidado la hermosa señorita Josefina Becerra Armesto, hija del Alcalde de Pontevedra.

Los periódicos de Pontevedra denuncian el hecho de que todos los meses ingresa en el gobierno civil de la provincia una importante cantidad en metálico cobrada á ciertas desventuradas mujeres de aquella ciudad, apesar de que tan degradante impuesto será prohibido por una Real orden del ministro de la Gobernación.

El cobro se hace por medio de recibos que llevan el sello del gobierno.

El Sr. Beránger, en su laudable afán de esclarecer este hecho, piensa enviar una nota á la prensa exponiendo con toda lealtad y con toda claridad la distribución que se hace de ese dinero, que por lo visto asciende á unas mil pesetas mensuales.

FERROL

El secretario del ayuntamiento señor Abeledo, cumpliendo órdenes que le había comunicado el segundo teniente de alcalde Sr. Rey Lavandeira, encargado de la instrucción del expediente contra el contador Bremón, hizo entrega al alcalde Sr. Borrás del oficio por duplicado notificándole los acuerdos que adoptó el ayuntamiento en la sesión del jueves de la semana última, con referencia á dicho expediente y á las responsabilidades que en el alcanzan al Sr. Borrás.

Este leyó la notificación que se le practicaba, pero se negó á afirmar el recibí en el duplicado y ordenó al secretario que archivara esos documentos.

El Sr. Abeledo rogó al Sr. Borrás le permitiese llamar dos testigos para levantar acta en que constase lo ocurrido, para lo cual solicitaba su venia; pero el Sr. Borrás se negó á conceder esa autorización.

El secretario, en vista de esto, dió cuenta al segundo teniente de alcalde de lo ocurrido, y el Sr. Rey Lavandeira dirigió al Sr. Borrás por correo y en pliego certificado un ejemplar del oficio en que se notifica á Borrás el acuerdo íntegro del ayuntamiento, y haciéndole saber á la vez que contra dicho acuerdo puede interponer recurso de alzada para ante el gobernador civil de la provincia en el plazo de 30 días.

Además, el Sr. Rey Lavandeira pedía al Sr. Borrás el acuse de recibo de esa notificación.

VIGO

Ha sido robada la iglesia de Coya, y los ladrones no se contentaron con llevar el dinero de los petos y algunos objetos del culto, sino que causaron algunos destrozos y cometieron actos de verdadera profanación, puramente salvajes.

Se apoderaron del copón, que contenía algunas partículas; sacaron el manto á la Virgen, y cortaron la cabeza de esta imagen; rompieron el traje del Nazareno, dando también algunos cortes á esta imagen; y destrozaron los cepillos.

Además del copón y del manto de la Virgen se han llevado un estandarte.

Al día siguiente ser robada la iglesia de Coya, se cometió otro delito análogo en casa del Sr. Riera, dueño de una fábrica de conservas y salazón en Toralla, que tiene alquilada á D. Pablo Iglesias.

Los ladrones se llevaron 3.500 pesetas.

PARA TODOS LOS GUSTOS

El humo deteniendo barcos

No es cosa de todos los días, ni mucho menos, que un buque de diez mil toneladas sea detenido por el humo. A cualquiera que se le cuente ha de parecerle exageración andaluza ó extravagancia americana. En América, en efecto, ha ocurrido un caso, pero un caso auténtico en todos sus detalles. Dos grandes buques mercantes, el «Cornican» y el «Corinthian», el vapor «Otawad» y algunos otros barcos de gran porte subían ó bajaban por el río San Lorenzo, cuando una espesa humareda, mucho más densa que las nieblas del mar del Norte, se extendió de una orilla á otra impidiendo por completo la navegación. El humo procedía del incendio de bosques inmensos que ocupaban muchos kilómetros cuadrados de extensión. Es un caso raro, desde luego, pero tiene sus precedentes.

En Septiembre de 1905, cuando los incendios de los pozos de petróleo de Bakú, una capa de humo extraordinariamente negro y espeso se extendió por la parte meridional del mar Caspio, de manera que la navegación quedó interrumpida y hasta el servicio de vapores correos tuvo que suspenderse durante algunos días.

Una cosa semejante ha ocurrido ya por tres veces en Duluth, á orillas del lago Superior. El humo de grandes bosques incendiados ha sido llevado por el aire hacia el lago impidiendo por completo la aproximación de buques.

Pero el caso más extraordinario de este género, que demuestra lo que el humo puede hacer en el sentido de detener y desorganizar la navegación, ocurrió en Agosto de 1893; cuando Java y las islas vecinas quedaron sumidas en las tinieblas por la erupción simultánea de nada menos que de treinta y un volcanes. La extensión y densidad de la humareda fueron tan grandes en este caso, que en más de 4.000 kilómetros cuadrados el mar y las islas quedaron envueltos en tinieblas; 603 barcos quedaron detenidos semanas enteras, y cuando por fin la negra nube se fué desvaneciendo, descubrióse que muchos de los faros de aquella región habían sido destruidos por olas inmensas, aumentando así considerablemente el peligro de la navegación.

De política

Moret y Montero

Madrid id. id.—El Sr. Moret ha pedido telegraficamente al Sr. Montero Ríos hora para visitarle.

Una conferencia

Madrid id. id.—Los Sres. Montero Ríos y Moret, han celebrado una extensa conferencia.

Sabese que el objeto de la entrevista no ha sido otro que el tratar definitivamente de la política.

Uno y otro guardan absoluta reserva, pero créese que el objeto principal de la conferencia celebrada entre ambos personajes, ha sido la crisis que se avecina para el actual Gobierno, y la campaña que habrán de librar los liberales en el Parlamento, caso de constituirse, como se cree, un nuevo Gabinete conservador que venga a continuar obra del presídido por el Sr. Maura.

Por Lerroux

Sol y Ortega y Giner

Madrid id. id.—Los Sres. Sol y Ortega y Giner de los Ríos han acordado no jurar sus cargos de diputados, mientras tanto no sea reconocido y admitido el derecho de Lerroux.

El tiempo

Frio intensísimo

Madrid id. id.—En esta Corte reina un frío intensísimo, Témesse que caiga una gran nevada.

Bastones de mando

Por Real orden circular se dispone que en lo sucesivo no podrán usar bastón de mando más que los siguientes jefes.

En infantería.—Coroneles que manden regimiento y media brigada de cazadores, y coronel director de la academia, tenientes coroneles de batallones de cazadores, y el de la brigada disciplinaria.

En caballería.—Coroneles de los regimientos, el del escuadrón de la escolta real y el director de la academia y primeros jefes de los seis escuadrones sueltos.

En artillería.—Coroneles de los regimientos de campaña, montaña y sitio, coroneles de las comandancias de tropas de artillería, y coronel director de la academia.

En ingenieros.—Coroneles de los regimientos mixtos y el del regimiento de pontoneros; coronel director de la academia y teniente coronel del batallón de ferrocarriles, aerostación y centro electro-técnico.

En carabineros.—Coroneles subinspectores y primeros jefes de comandancia.

En guardia civil.—Coroneles subinspectores y primeros jefes de comandancia.

En administración militar.—Subintendentes con mando de comandancia de tropas y subintendente director de la academia.

En sanidad militar.—El primer jefe de la brigada de tropas.

LUGO

Por real decreto se concedió franquicia postal a los inspectores de policía.

Fueron destinados al regimiento de San Fernando de guarnición en esta plaza, el comandante D. Jesús Romera Soto y el capitán D. Enrique López Arce.

Y para la ca de Lugo, el teniente coronel D. Ramo Carrasco Iglesias y el capitán D. Roberto Romero Molezún.

La Compañía Arrendataria de Tabacos abre un concurso público para contratar el suministro de papel en rama o cortado y en millares, que, con destino a efectos de empaque de las diversas labores, puedan necesitar las fábricas de Tabacos, con sujeción a los pliegos de condiciones general y especial de este servicio, aprobados al efecto.

La duración del contrato será desde primero de Enero de 1910 á 31 de Diciembre de 1913.

Para el premio concedido por el Ayuntamiento de Lugo con destino a la certamen histórico que se celebrará

en Santiago el próximo año, designó el alcalde de aquella capital el siguiente interesantísimo tema:

«Los municipios de las siete antiguas provincias gallegas en la Guerra de la Independencia.—Su radio de acción político-administrativo.—Sus relaciones con las Juntas supremas y con las provinciales.—Ayuntamientos constitucionales (1808 á 1811).

Se previene á todos los funcionarios de Sanidad veterinaria, que, en tanto no se ordene por el Ministerio de la Gobernación lo contrario, deben de remitir los estados de enfermedades infecto-contagiosas al Inspector provincial del ramo, el cual á su vez la remitirá á dicho Ministerio.

Fué remitida al Vice-presidente de la Comisión provincial, una instancia suscrita por varios individuos de Pastoriza en súplica de que se obligue á aquel Ayuntamiento á que active un expediente que ha debido instruir contra José López Morán, para unir al expediente de su razón que para informe se remitió el día 4 del actual á dicha Comisión.

D. Federico Martínez Montenegro, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una instancia solicitando plaza de habilitado del cuerpo de Sanidad marítima del puerto de Ribadeo.

Esta instancia fué puesta en conocimiento del Inspector general de Sanidad Exterior.

El gobernador civil de Valladolid ha enviado un oficio acompañado de una instancia, presentada por el demente recluido en el manicomio de aquella capital, Juan Peña Bal, de cuyo oficio é instancia, se dió traslado al vicepresidente de la Comisión provincial.

Trasladóse al jefe de Obras públicas de esta provincia, un acuerdo de la Comisión provincial, sobre la construcción de un camino vecinal desde la carretera de Lugo á Gontán á Castro de Rey, acompañándole dos ejemplares de la liquidación de las referidas obras.

Fué puesto á disposición del jefe de la caja de reclutas de esta capital, Emilio Rodríguez, prófugo indultado de penalidad y declarado soldado.

Encomendósele al alcalde de Villalba un servicio reservado, interesado por el gobernador de la Coruña.

Por la Audiencia territorial le fué admitida la renuncia del cargo de fiscal municipal de Monforte á D. Pedro Boo Pita.

El ayudante de Marina, de Vivero, ha dadn órdenes para que, en lo sucesivo, se abstenga el público de arrojar al mar los escombros que, con punible abandono, venía verificándolo.

Han sido elegidos para desempeñar varios cargos de la Junta directiva de la sociedad La Peña de Vivero, los señores siguientes:

Presidente, D. Ponciano Villar; contador, D. Jesús Antas; vocales, D. Elias Parga Acevedo y D. Francisco Pardo.

Mañana, cumpliendo el acuerdo tomado recientemente por los farmacéuticos de esta capital, se cerrarán á las tres de la tarde todas las boticas, quedando únicamente abierta la del señor Pérez Varela, establecida en la calle de la Reina.

Las misas del gallo, celebradas en la noche de anteaer, viéronse concurridas como en otros años, apesar de lo desapacible del tiempo, que no convidaba ciertamente á recorrer las calles, sufriendo la baja temperatura de estos días.

No han ocurrido desagradables sucesos dignos de mención.

Han regresado de sus posesiones de Begonte nuestro estimado amigo el

comandante de Artillería D. Eduardo Souto y su distinguida familia.

Ayer han hecho su debut en el teatro del Circulo de las Artes, ante un numeroso y selecto público, Les petits freres; tres niñas, diminutas artistas, que en la interpretación de los diferentes números que dieron á conocer fueron muy aplaudidas con justicia. Hoy se presentará un nuevo artista, hermano de los ayer aplaudidos. Completado el cuadro, es de esperar que el salón del Circulo se vea lleno mientras Les petits freres actúan en el escenario de aquella popular sociedad.

Nuestra enhorabuena

Sabemos por conducto fidedigno que los Depositarios Iglesias y Compañía de la renombrada Emulsión Dos pescados han facturado para diferentes puntos, miles de frascos de este poderoso reconstituyente, lo cual acredita, una vez más, sus maravillosos resultados.

Se ha ordenado que fuerzas de la guardia civil, presten auxilio al agente ejecutivo de la Diputación provincial contra el ayuntamiento de Jove.

Se ha remitido á informe de la guardia civil, la instancia presentada, por el vecino de Alfoz, don José R. Fernández, instancia en que se solicita licencia de caza.

Han sido indultados los autores del crimen de Goiriz, condenados á la última pena por esta audiencia. Como es sabido, éste es el delito que también se atribuye al Calvelo recientemente detenido en Cambados.

Sastrería LA SOCIEDAD

¿Queréis vestir barato y elegante? Pasad por LA SOCIEDAD, Cruz 3, Lugo, y seguramente saldréis complacidos.

Esta casa garantiza los encargos.

Circulo de las Artes

Salón de proyecciones

Hoy dos funciones sencillas á las cinco y media y á las seis y media de la tarde y una doble á las nueve y media de la noche.

Mañana domingo, una sencilla (infantil) á las cinco y dos dobles á las seis y á las nueve y media.

Debutará el cuarteto Freres. El lunes fiesta de Inocentes, una sección doble á las cinco de la tarde para niños, á la que se invitará á los asilados y á las nueve y media, la sección acostumbrada.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de San Esteban, proto-mártir en Jerusalén; al cual apedrearon los judíos poco después de la Ascensión del Señor.

Santos Marino, Dionisio, Zórico, Arquelao, Zenón y Teodoro.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 26.—Turno, Nuestra Señora del Carmen.

Por la intención de la socia D.ª Josefa Pardo Domínguez, viuda de Ulloa.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la de D. Salvador Castro Freire, de Lugo.

AGENDA

AUTOMÓVILES

Lugo á Mondoñedo y Ribadeo, sale á la llegada del correo de Madrid.

Ribadeo á Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.

Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña

Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8. Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57. Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid

Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15. Correo, llega á las 10'53; sale á las 11. Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44. Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15. Ascendente de Coruña, á las 11'15. Mixto de Madrid, á las 6'15. Mixto de Coruña, á las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8. Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30. Ascendente para Madrid, á las 10'30. Mixto para la Coruña, á las 5. Mixto para Madrid, á las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16. Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16. Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30. Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15. Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22. Valores declarados, de 9 á 10, y de 11 á 12. Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7'30. De Becerreá á Lugo, llega á las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Chantada, sale á las 7. De Chantada á Lugo, llega á las 20. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16. De Castroverde á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

CONFITERIA DE ALEJO MADARRO

Reina, 13--LUGO

Desde hoy se expenden en esta confitería los artículos siguientes:

Turrónes de Alicante, Gijón, Cádiz; Avellana, Yema, Rosa, Limón, Guirlache y otros.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco, constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 3.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones).

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garant a en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio de 1908.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO. Única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco único en su ulase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contrateis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fieis en Societas que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiéndoos á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento.—3.º Que acrediten los mozos que relimen todos los años esas Societas y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

DON EMILIO SERRANO MARQUÉS

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta. Fuera, un trimestre. 4 Idem, un año. 16 Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tató.

No se devuelven los originales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social)	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social)	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social)	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopédistas ó médico-ortopédistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico.

DON SERAFIN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas señoras, gastos de ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenarlos y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en el menú diario. — Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina — Modelos del presupuesto individual y de familia. — Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 —</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Un cuadernito en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p style="text-align: center;">EN MADRID</p> <p>De un día en plana 1,50 ptas. De dos días en plana 2,00 —</p> <p style="text-align: center;">EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MÁS BARATO
en tejidos nacionales y extranjeros
se encuentra en el comercio de
BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, corchetes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cutíes, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES
Benigno de la Mota
REINA, 5 **LUGO**

LIQUIDACIÓN

En **EL SIGLO** se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEIJIDE
Plaza Mayor, 12, Soportales
— LUGO —

EL FÍGARO
Acreditado salón de peluquería
SAN PEDRO, NÚM. 14
Frente al Gobierno civil

MODAS
Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de cristianar.
LUGO.—Reina, 19.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.
Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.
Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.
Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO